

# HERALDO DE MURCIA

AÑO III

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 683

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península una peseta al mes.—Extranjero, tres meses 7'50 PESETAS.  
Comunicados á precios convencionales  
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18.

SABADO 16 DE JUNIO DE 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'05 pesetas línea  
En segunda y tercera. 00'10 id. id.  
En primera. 00'20 id. id.  
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

## LA CUESTION CONSUMOS

Sigue constituyendo la nota del día, desagradable como pocas y expuesta á serios peligros, la cuestion consumos, con motivo de los nuevos flatos que la empresa viene tratando de establecer en el límite del radio.

Como la cuestion es capitalísima y tiene soliviantada en los términos ya conocidos la poblacion rural, conviene que la opinion conozca sus antecedentes y sepa á qué atenerse sobre el particular.

La empresa arrendataria del impuesto al tratar de establecer los nuevos flatos, puso su propósito en conocimiento del Sr. Alcalde y de la Administracion y Delegacion de Hacienda.

El Sr. Alcalde, dió cuenta al ayuntamiento y este, oreyéndose sin facultades para exponer opinion alguna sobre el particular, por corresponder la aprobacion ó desaprobacion de lo que se pretendía á las autoridades de Hacienda, se limitó á darse por enterado, sin acusar conformidad ni disconformidad.

No podía hacer otro tanto la Administracion de Hacienda y como tenía que dictar una resolucion, dió la que á continuacion copiamos á la letra y de la cual hemos podido procurarnos una copia.

Héla aquí:

«Administracion de Hacienda de la provincia de Murcia.—Consumos.—Vistas las comunicaciones de ese arriendo, fecha 1.º del actual dando orienata á esta Delegacion y Administracion de Hacienda de que desde el día 4 de los corrientes quedarán establecidos diferentes flatos en los límites de la zona del radio de esta capital; con fecha de hoy he acordado comunicar á V. que: Visto el artículo 6.º del Reglamento de Consumos resulta que los derechos de las especies tarifadas serán exigidos á su llegada al radio ó caso de las poblaciones; puesto que en ambas zonas devengan iguales derechos las especies: Establecidos dichos flatos en la zona del radio, deben considerarse estos ó como puntos de fiscalizacion para la expresada zona ó con carácter de tales flatos á los efectos de recaudacion; en el primer caso, los flatos quedan debidamente establecidos y en el segundo también lo están siempre y cuando que los flatos inmediatos al caso pierdan su carácter de recaudadores.

De todas formas el arriendo tiene derecho á recaudar el impuesto que devengan las especies que se consuman en la zona del radio y para este objeto puede establecer los flatos que convenga á sus intereses, toda vez que no es factible otro medio para recaudar el impuesto, que se armonice con los preceptos reglamentarios.

Por tanto, no hay inconveniente en el establecimiento de estos flatos, puesto que para los efectos del impuesto deben contribuir los del radio en análogas condiciones que los habitantes del caso.

Dios guarde á V. muchos años.

Murcia 7 de Junio de 1900.

Sr. Arrendatario de Consumos de la capital.

La resolucion precedente autoriza, como se vé, á la Empresa de Consumos para el establecimiento de dobles flatos en el caso y radio, siquiera uno de ellos no obstante el carácter de recaudador.

Ya saben los que protestan de los nuevos flatos á donde tienen que dirigir sus reclamaciones y sus quejas: á la Administracion de Hacienda, en cuya resolucion se ampara el arriendo para el establecimiento de los nuevos flatos, que tanta exacerbacon han producido y han dado origen á las manifestaciones y protestas de estos días últimos.

cion política, aumentándolos un sueldo que publica la prensa atribuyendo al Sr. Sagasta la opinion de que la crisis no está conjurada y que será difícil que se conjure.

El Sr. Moret estuvo ayer en Palacio conferenciando con la Regente; después marchó á ver al marqués de la Vega de Armijo, y luego de hablar con este visitó al Sr. Sagasta, celebrando ambos una extensa conferencia.

En ella se apreciaron lo difícil de las circunstancias para aceptar el poder y mucho menos ante la virilidad de las fuerzas que constituyen la Union Nacional, cuyo programa se resiste á aceptar el Sr. Sagasta.

Manifestóse enemigo de que se forme gabinete intermedio alguno, y que, antes que consentir esto, aceptaría el poder aunque no lo quiere.

Todo esto y las manifestaciones que publica hoy «El Liberal» de los Sres. Sagasta, Romero Robledo, Fernando Gonzalez y Duque de Tetuan, sobre la inminencia de una crisis política, ha contribuido á aumentar la expectacion, y á que sea esperado con el mayor interés el Consejo de Ministros que se celebrará esta noche.

Mi opinion y la de caracterizados ministeriales, es que la crisis está sostenida por la dificultad de encontrar sucesor á satisfaccion del Sr. Sagasta y de la regente.

La venida al poder de D. Práxedes sin aceptar en parte el programa de la Union Nacional, y esto con su correspondiente hipoteca de garantías, sostendría la lucha iniciada, y cada momento más aumentada entre las clases contribuyentes y el poder, que darian al traste y en poco tiempo con un gobierno liberal, cerrando con esta catástrofe todos los caminos de salvacion.

¿Qué ocurrirá, pues?

Nadie lo sabe.

Lo evidentemente notorio, es, que el viaje de la corte á San Sebastián se ha retrasado, y que interin no se dé solucion al conflicto no saldrá la Regente de Madrid.

Que el ministro de jornada no será de los que forman parte del actual gobierno.

Y que el Sr. Villaverde, á pesar de los que opinan lo contrario, responderá ante los tribunales de su desdichada operacion financiera, arrastrando en su caída al actual gobierno con su presidente condenado á perpétuo desprecio por el país.

**Medidas de rigor**

El gobierno que no se ocupa ya de los pocos momentos de vida que los queda, y si de matar las nobles aspiraciones de la Union Nacional, tiene preparadas medidas de rigor contra ella y los centros que coadyuvan á su campaña.

Se piensa dirigir una circular á los gobernadores civiles para que persigan con todo rigor á aquellos periódicos que publiquen acuerdos del Directorio relativos á la resistencia al pago, y el cierre de los círculos y asociaciones en que celebren reuniones los de la Union Nacional.

Los individuos responsables de la propaganda de resistencia al pago serán sometidos á los tribunales.

El Sr. Paraiso califica de irrisorias estas resoluciones y ha manifestado que ni las teme, ni las considera como obstáculo para continuar en su puesto, el cual no abandonará por nada de cuanto pueda intentar ni este gobierno, ni el que le suceda, hasta realizar el programa de Zaragoza.

**El Directorio de la Union Nacional**

Anoche celebró una nueva reunion el Directorio de la Union Nacional, y en ella se dieron las aclaraciones pedidas por los letrados encargados de sostener la accion popular contra lo ocurrido la noche del empréstito.

Se acordó igualmente ofreser un banquete monstruo al Sr. Paraiso, el cual no acepta, por considerarlo un homenaje á su persona, pues no son sus propósitos ni sus ambiciones el recoger estos halagos.

Se celebraría, si, un gran «meeting»

en los jardines del Retiro, al que acudiría todo el comercio de Madrid.

**El empréstito y los hombres públicos**

Con motivo de las denuncias de «El Liberal» el Sr. Romero Robledo ha dicho:

«No encuentro frases bastante duras para calificar el escándalo consumado en el empréstito.

Ante tales vergüenzas solo me consuela que hay una justicia divina que no siempre deja para el otro mundo vengar los agravios y desenmascarar á los fariseos.

A quienes pretendieron elevarse á las alturas erigiendo en dogma sus ambiciones, hoy los entrega la opinion á la execracion como autores del mayor escándalo que registra nuestra accidentada historia.»

El Sr. Fernando y Gonzalez ha declarado que aplaude la campaña que combate rudamente el empréstito.

Ha dicho tambien que la opinion empieza á despertar, y que el día que despierte completamente atropellará por todo.

El Duque de Tetuan ha manifestado que precisa que se aclare lo ocurrido la noche del empréstito, pues la oscuridad en este asunto imposibilitaría á cualquier gobierno para seguir en el poder.

**El Corresponsal**

15 Junio 1900.

## Costa al HERALDO

D. Joaquin Costa, el ilustre miembro del Directorio de la Union Nacional, ha honrado grandemente al HERALDO, en la persona de su joven y distinguido colaborador Sr. Diez Guirao de Revenga, escribiéndonos para este una tarjeta desde Madrid, que es digna de la publicidad por su expresivo laconismo, con motivo de nuestro artículo de fondo titulado «Paraiso y Costa».

Mil gracias y ojalá que su generosa leyenda fuera realidad. Sin tiempo. Suyo afectuoso amigo, Joaquin Costa.

Agradeceámosle sinceramente al señor Costa su cariñoso y preciado recuerdo, consagrado en medio de sus múltiples ocupaciones abrumadoras al HERALDO DE MURCIA.

## LA NOCHE DEL BANCO

La crisis, cuya solucion está en el tejado es fama que ha empezado de la misma manera que el célebre drama de Zorrilla *El Zapatero y el Rey*, tan traído y llevado por afeccionados y oídos trasahumantes.

«¿Qué noche, válgame el cielo! dicen que exclamó Villaverde. ¿Qué tormenta nos amaga! dicen que dijo el presidente del Consejo. Y la tormenta, en efecto ya la tiene encima el gobierno. Sobre él caen una granizada de dióterios y un diluvio de calumnias y el país, deslumbrado con los relámpagos y halagado con el ruido de los truenos, espera ansioso el rayo que parta al gobierno.»

«¿Habrá rayo providencial? ¿Será la última noche de felicidad para la situacion silvelista la que se conoce ya y pasará á la historia con el extraño nombre de la noche del Banco?»

«Ay, mamá que noche aquella! cantan desolados los *luisés* silvelistas, y los chicos de «El Imparcial» mientras que los sagastinos, llenos de ilusiones y esperanzas, andan por ahí recitando vengá ó no á cuento la décima del *Vértigo* de su correligionario Núñez de Arce, que empieza así:

«Una noche, una de aquellas noches que alegran la vida...»

Bueno, ¿y qué pasó en la que bien pudiéramos llamar mejor que la noche del Banco la noche alegre del ministro de Hacienda?»

No se crea que esto es mera curiosidad pueril y malsana. Nada de eso.

Necesita España—dice «El Liberal» muy seriamente—que punto por punto se le manifieste y especifique lo que pasó

en el Banco desde las siete de la tarde del 4 de Junio hasta las cuatro ó las cinco de la madrugada siguiente.

«¿Qué pasó la noche del día 4? ¿Qué hicieron los ministros en la noche de autos? A esclarecerlo vá por medio de la accion popular la Union Nacional. Pero como de esa accion no ha de resultar ni siquiera semejante escarmentamiento, bueno es por indicios y deducciones procurar saber algo.

«Noche, lébrega noche» supondrá la leyenda que fué la del 4 al 5 de los corrientes. No fué así. Serena estaba la noche y alegres llevaban Villaverde y Silvela sus corazones respectivos cuando penetraron el paso rápido, érguido el busto, relampagueando la mirada, en el palacio del Banco de España.

«¿A qué iban? ¿Cuánto tiempo estuvieron allí? ¿Qué hicieron? ¿Qué tramaron? ¿Qué hora daba el reloj vecino cuando abandonaron aquella mansión? Lo ignoramos. ¡Misterios! ¡Meditemos! De contestar á esas preguntas encarga hoy por hoy á los tribunales la accion popular; mañana responderán los folletinistas.

Se susurra, se murmura que el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda canaron y bebieron en amor y compañía con varios opulentos capitalistas. Se celebró el buen éxito del empréstito, se brindó por Villaverde y después, calientes las cabezas de entusiasmo, llenos los estómagos y vacías las botellas se hizo el negocio. Los banqueros suscribiéronse por 1.000 millones al empréstito. Así se ennobrecía mas veces y se descubría mejor el genio de Villaverde. Había pasado la hora, no era tiempo; pero Villaverde, borracho de entusiasmo, ebrio de vanidad, todo lo facilitó, lo allanó todo.

La suscripcion se hizo, pierde la nacion 100 millones, y ganan casi tanto aquellos capitalistas de la cena, verdaderos puntos figurados del empréstito, que sin arriesgar nada, ni desembolsar un céntimo, pues se dice que ni hicieron el depósito del 10 por 100, han ganado un dineral.

«¿Y será cierta esa borraquera de millones? ¿Será una realidad la noche alegre de Villaverde? Creemos que sí, no por el modo rotundo con que lo afirma «El Liberal», sino por la manera de rectificarlo «La Epoca».

Había ese periódico negado que aquella noche hubieran ido al Banco Silvela y Villaverde. Ahora ya no lo niega; explicita, disimula, atenúa la importancia de la visita; veamos lo que dice:

«Es falso que los ministros asistieran al Banco á otra cosa que á enterarse de los últimos datos de la suscripcion del empréstito.

Público y notorio es que entraron en aquel establecimiento á las once de la noche y que permanecieron allí media hora ó tres cuartos de hora, el tiempo necesario para conocer los datos, que en primer término, y antes que nadie, debía saber el gobierno. ¿Acaso el resultado del empréstito no interesaba al Estado? Es hasta ridículo que se pregunte á qué fueron los ministros al Banco. Fueron á cumplir su deber, como todos los ministros de todos los países en ocasiones semejantes.»

«¡Ah! ¿Luego fueron? ¿A cumplir con su deber? ¿Bueno! Después ya se sabe, la noche... la ocasion, ¡No diga más «La Epoca»! Ya tienen los lebreles de la accion popular adonde agarrarse.

Y sigue diciendo «La Epoca»:

«Falso es tambien que en beneficio de nadie se alteraran las condiciones de la suscripcion al empréstito, admitiendo pedidos sin la necesaria garantia ó fuera de las reglas establecidas en el decreto referente á la emision del nuevo Amortizable. A la hora señalada se cerraron las puertas de aquel establecimiento de crédito, quedando solo las personas que seguian formado cola por no haber sido aun despachadas. Si estas personas, al enterarse del aumento progresivo de la suscripcion en Madrid y provincias, aumentaron sus pedidos, ¿había medio de impedirlo?»

«¡Basta, basta! Ya tiene la Union Nacional cola á que agarrarse. Por el hilo se

saca el ovillo y por el robo se atrapa al agiotista»

Con que habia cola ¿eh? Pues ya estamos en camino de dar con el ovillon.

De esa cola dice la moralidad lo que Rivero, el gran *concurdante* de los comensales del Banco, decía de los cometas. Su apertion es señal de que debe dimitir el ministro de Hacienda.

El negocio fragnado en la noche del Banco es más sucio que el de los dos apóstoles, peor oliente que aquellos tabacos y más pesado que los cargos de piedra. Y, sin embargo, ya verán ustedes como no pasa nada. Todo esto no es mas que el sueño de una noche de primavera.

No terminaremos sin enmendar la plana á otro poeta diciendo que

*Roberto Oastrovido*



**MARLBOROUGH**

En Ash (Inglaterra) vió la luz primera, el 24 de Junio de 1650, Juan Marlborough, célebre general inglés tan memorable por las brillantes victorias que consiguió sobre los franceses en diversas épocas, como por los escándalos á que dió lugar su insaciable sed de oro y por las traiciones de que hizo objeto al infeliz soberano de Inglaterra Jacobo II, su generoso protector. Siendo niño entró Marlborough al servicio del duque de York, más tarde Jacobo II, en calidad de paje, y ayudado por su ingenio y atrevimiento y por la influencia que su hermana Arabela, lleó á ejercer en el ánimo del duque, de quien fué amante, obtuvo distinciones señaladísimas y cuando la



edad le permitió, á las ordenes del duque de Turena, marchó á la guerra de Flandes, en la que su comportamiento le reveló como una futura gloria militar.

Al firmarse la paz de Nimega regresó á Inglaterra, y Carlos II le nombró duque y par de Escocia, y además le dió el mando de un regimiento de dragones, siéndole conferido más tarde, tan luego subió al trono Jacobo II, el cargo de ministro plenipotenciario en Francia. Surge en esto la rebellion á que Jacobo II dió origen al dar al olvido las promesas que hizo cuando subió al trono, de la cual pretendieron sacar partido para destronarle su hijo el duque de Montmont y el conde de Argih, y Marlborough se puso al frente de las tropas reales y redujo á los sediciosos, por lo cual volvió nuevamente honrado con mercedes y honores de suma importancia y convertido en la persona de más confianza de su rey.

La cuestion religiosa y las injustas contribuciones con que Jacobo II castigó á su pueblo, le enagenaron completamente el afecto de este; su yerno, Guillermo de Nassau, príncipe de Oranje, se ofreció á los descontentos para dirigirlos contra el monarca, y Marlborough, arrastrado por su insaciable sed de riquezas, aparenta ser uno de los más leales servidores de Jacobo y entabla relaciones secretas con el príncipe de Oranje y contribuye al destronamiento de aquel con su traicion.

Al ser elevado al trono de Inglaterra Guillermo de Oranje, Marlborough vió recompensada su traicion con el nombramiento de lord Chambelain y consejero privado, marchando al poco tiempo á Holanda como general en jefe para pelear contra Francia. Su talento militar y su suerte diéronle rápidas y brillantes victorias, pero su ansia de riquezas condujole á acometer escandalosos actos de rapacidad y sus triunfos vieronse manchados por las acusaciones de sus

## DE MADRID Á MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.  
«El empréstito y la crisis»  
Siguen los comentarios, sobre la situa-

